



ALCALDÍA MUNICIPAL SAN
RAFAEL
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS, C.A
municipalidaddesanrafaellempira@gmail.com



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia, con las facultades que la ley le confiere por medio de la presente.

HACE CONSTAR

QUE, EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022, NO SE EMITIO NINGUNA ORDENANZA DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, LEMPIRA.

Es por tal razón que se emite la presente nota aclaratoria.

Dado en el municipio de San Rafael, departamento de Lempira, a los 13 días del mes de julio del 2022.


JOSE ANGEL DIAZ
DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL